



NUEVO PROYECTO
VISITA EL APARTAMENTO MODELO



(http://ads.us.e-

planning.net/ei/3/8668/Cali/728X90_Cali?

rnd=0.76332770307733&pb=617174c26e550311&f=c9c94b34d439d3b7&d_cxs_segments=8mg5pvikubqb|8mg5pvikubqh|8mr8teug0vtn|8noqap3bocnk|8nor5b01emc
quedo-cobro-para-evitar-medida-pico-y-placa-cali)

CLASIFICADOS Raiz (http://fincaraiz.elpais.com.co/) El País Impreso (/elpais/ipad) SUSCRÍBASE O RENUEVE (HTTP://SUSCRIPCIONES.ELPAIS)

(http://clasificados.elpais.com.co) Vehículos (http://vehiculos.elpais.com.co/) Empleos (http://empleos.elpais.com.co/)

Diversos (/elpais/diversos) Noticias (/elpais/noticias) Publique (http://clasificados.elpais.com.co/)

El País.com.co

(/elpais/) Noticias de Cali, Valle y Colombia - Viernes 25 de Noviembre de 2016

- Noticias
- Proceso de Paz (/elpais/colombia/proceso-paz)
- Opinión (/elpais/opinion)
- Deportes (/elpais/deportes)
- Sociales
- Entretenimiento (/elpais/entretenimiento)
- El Valle está en Vos (https://www.elvalleestaenvos.com)

Inicio (http://www.elpais.com.co/elpais/) / Cali (/elpais/cali)

Alcaldía de Cali (/elpais/temas/alcaldia-cali/) Movilidad (/elpais/temas/movilidad/) Secretaría de Tránsito de Cali (/elpais/temas/secretaria-transito-cali/)

Así quedó el cobro para evitar la medida del pico y placa en Cali

Miércoles, Noviembre 23, 2016 | Autor: Redacción de El País



(/elpais/sites/default/files/2016/10/pico-placa-movilidad.jpg)

A partir de enero los caleños tendrán la opción de pagar para evitar el pico y placa. Cabe decir que a los vehículos de carga superior a cinco toneladas y a los de transporte público no les es aplicable este cobro por congestión.

Foto: El País

El Concejo de Cali aprobó ayer el proyecto de acuerdo que establece la tasa por congestión y medio ambiente para aquellos conductores de la ciudad que quieran utilizar el vehículo automotor en el horario restringido de pico y placa. Lo único que falta acordar es la reglamentación del decreto, por parte del Alcalde Armitage, donde se establezcan puntos de pago, control, entre otros.

Lea también: Concejo aprueba cobro para circular en pico y placa en Cali.
(<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/concejo-aprueba-cobro-para-circular-pico-y-placa-cali>)

El cobro por congestión será un pago voluntario y por vehículo, que busca recaudar, principalmente, fondos para el sistema de Transporte Masivo MÍO. Los que no lo paguen seguirán cobijados por el pico y placa como rige actualmente.

El costo de acogerse a la medida

Quienes quieran circular sin la restricción de pico y placa por Cali deberán pagar al Municipio la suma de \$2.578.680, por año. El pago también podrá ser semestral o mensual (la mínima unidad de tiempo que se podrá pagar es un mes), según lo determine el interesado. Los pagos se realizarán a través de oficinas del sistema financiero que determine la Secretaría de Hacienda.

Aplicación de tasa sería en enero

El decreto reglamentario dirá cuándo entrará a operar. Sin embargo, el Concejo lo aprobó desde el año 2017 y según lo manifestado por el Secretario de Tránsito, se espera que se dé a partir del mes de enero del año entrante. Este proyecto de acuerdo regirá indefinidamente y cualquier modificación deberá someterse ante el Concejo de Cali.

Así será el control

Uno de los desafíos planteados en esta iniciativa será el control para diferenciar los vehículos que pagaron para evitar el pico y placa. Tránsito manifestó que se ajustarán las cámaras de foto detección para ello, asimismo, se habilitarán las foto multas móviles para verificar si el vehículo está o no exento del pago. Los guardas de Tránsito también serán verificadores, como lo hacen actualmente.

Los dueños de carros que paguen la tasa por congestión tendrán un distintivo electrónico para efectos de la identificación y verificación para evitar falsificaciones. Los vehículos de carga superiores a cinco toneladas y los de transporte público individual y colectivo de pasajeros no podrán acogerse a la medida.

Recursos irán al MÍO

Cerca de \$38.000 millones al año proyecta recaudar esta tasa. Tránsito informó que el grueso de los recursos irá a mejorar el MÍO. También quedó establecido que se puede invertir en proyectos para movilidad en bicicleta, infraestructura o programas de mitigación de impactos ambientales.

Juan Carlos Orobio, secretario de Tránsito de Cali, resuelve algunas dudas sobre la tasa por congestión y medio ambiente.

¿Cómo se depurará la famosa lista blanca, donde actualmente hay 20.000 vehículos exentos de pico y placa?

Prácticamente la lista blanca desaparece. Se reducirá el número de categorías. Hoy existen 18 categorías entre las que se encuentran carros blindados, carrozas funerarias, entre otras. Esto quedará definido en la reglamentación que realice la Alcaldía. Hoy existen 20.000 vehículos en la lista blanca.

¿Las fotomultas detectarán a quienes pagaron la tasa por congestión ?

Si el carro pasa por una fotomulta y realizó el pago de la tasa por congestión no le va a pasar nada. Pero si el vehículo no pagó y circula en pico y placa, le llegará la multa como sucede actualmente.

¿Qué requisitos se tienen que cumplir para poder acogerse a esta tasa? ¿Un carro multado o sin Soat puede aplicar a ella?

El decreto reglamentario que realizará la Alcaldía lo establecerá.

Algunos concejales dicen que esta medida lo que hará es empeorar el tráfico en las vías de Cali...

En el debate con el Concejo se explicó que las modelaciones determinaron que el efecto era marginal y que por el contrario los beneficios serían mayores para el MÍO.

¿Cómo van a hacer para que la gente se acoja a la medida?

Esperamos sean 14.000 vehículos que se acojan. Consideramos que esta medida no debe ser promocionada excesivamente.

Haciendo cuentas:

\$2.578.680 será la tarifa por año de la tasa. autorizada en horario con restricción.

\$214.890 sería el costo (aproximado) por mes, al dividir el valor total en 12 meses.

\$53.722 equivaldría cada día de restricción del que se libre el que paga la tasa (si son cuatro días al mes).

\$8265 sería el valor por hora autorizada en horario con restricción.

Notas Relacionadas



Concejo aprueba cobro para circular en pico y placa en Cali

(<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/concejo-aprueba-cobro-para-circular-pico-y-placa-cali>)